

SECRETARÍA DE SALUD
CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA
No. SSA/2021/03

Los Comités Técnicos de Selección de la Secretaría de Salud con fundamento en los artículos 21, 25, 26, 28, 37 y 75, Fracción III de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 17, 18, 32 fracción II, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, Tercero y Séptimo Transitorios de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2007, emiten la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA SSA/2021/03 de los concursos para ocupar las siguientes plazas vacantes del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal:

Nombre de la Plaza	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y COORDINACION INSTITUCIONAL (01/03/21)		
Código	12-313-1-M1C019P-0000014-E-C-A		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 72,171.00 (Setenta y dos mil ciento setenta y un pesos 00/100 m.n.)
Adscripción	SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>COORDINAR, PROGRAMAR Y CONDUCIR LAS ACCIONES ORIENTADAS A ESTUDIAR, ANALIZAR, EVALUAR, DIAGNOSTICAR Y DIFUNDIR PROBLEMAS Y DEBATES BIOÉTICOS FUNDAMENTALMENTE EN LO RELATIVO A LAS CIENCIAS DE LA VIDA, LAS TECNOLOGÍAS DE LA SALUD Y LAS PRÁCTICAS DEL SECTOR SANITARIO, ASÍ COMO PLANEAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR ACCIONES PARA LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA MATERIA PARA PROMOVER LA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS EN LA DOCENCIA, LOS SERVICIOS Y LA INVESTIGACIÓN Y PROPONER POLÍTICAS PÚBLICAS ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA BIOÉTICA CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE PRÁCTICAS ÉTICAS Y BIOÉTICAS EN MÉXICO.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 PROGRAMAR PERÍODOS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL, CON EL OBJETO DE DETERMINAR EN FORMA CONJUNTA CON LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES, EL ESTABLECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS DEL MODELO MIGUEL HIDALGO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL.</p> <p>2 SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-025-SSA2-1994 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA MÉDICO-PSIQUIATRA.</p> <p>3 PROGRAMAR LAS SUPERVISIONES A LAS UNIDADES APLICATIVAS QUE PRESTEN SERVICIOS DE SALUD MENTAL, EN RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.</p> <p>4 CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS ENFERMEDADES MENTALES, BASADOS EN EL MODELO MIGUEL HIDALGO DE ATENCIÓN Y SALUD MENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES; DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DE USUARIOS, CON EL OBJETIVO DE DAR RESPUESTA CABAL A LAS DEMANDAS</p> <p>5 COPARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL INSCRITOS EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.</p>		

	<p>6 COORDINAR EN CONJUNTO CON LAS DEPENDENCIAS, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES LA REALIZACION PERIODICA DE ACTIVIDADES DE INFORMACION, ORIENTACION Y SENSIBILIZACION, QUE COADYUVEN A LA PREVENCION DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, ESPECIFICAMENTE CON LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA, TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES.</p> <p>7 APLICAR EL PROGRAMA DE SANCIONES Y SEGURIDAD EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES .</p> <p>8 COORDINAR Y PROMOVER EL FLUJO DE INFORMACION PARA LA ADECUADA OPERACION DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN RELACION CON LA INFORMACION DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD VINCULADA CON LA MATERIA DE SU COMPETENCIA</p>					
	Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENERICA EN MEDICINA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, DERECHO, PSICOLOGIA.</p> <p>ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENERICA EN PSICOLOGIA</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN INGENIERIA</p>				
	Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 4 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PUBLICA</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MEDICAS ÁREA GENERAL MEDICINA DEL TRABAJO</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA PSICOLOGIA ÁREA GENERAL PSICOLOGIA SOCIAL, EVALUACION Y DIAGNOSTICO EN PSICOLOGIA, PSICOLOGIA SOCIAL, PSICOLOGIA GENERAL, ESTUDIO PSICOLOGICO DE TEMAS SOCIALES</p>				
	Evaluación de Habilidades	<table border="1" data-bbox="695 1713 1533 1783"> <tr> <td data-bbox="695 1713 1117 1749">Habilidad 1 Liderazgo</td> <td data-bbox="1117 1713 1533 1749">Ponderación: 50</td> </tr> <tr> <td data-bbox="695 1749 1117 1783">Habilidad 2 Visión Estratégica</td> <td data-bbox="1117 1749 1533 1783">Ponderación: 50</td> </tr> </table>	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50					
Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50					
	Idioma	No requiere				
	Otros	Necesidad de viajar: A veces				
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70						
	Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.				

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE INFORMATICA (02/03/21)		
Código	12-160-1-M1C015P-0000167-E-C-K		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 32,667.00 (Treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.)
Adscripción	COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>DEFINIR METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A FIN DE CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA ASÍ COMO MANTENER LOS SISTEMAS Y RECURSOS INFORMÁTICOS EN BUENAS CONDICIONES PARA LA ÓPTIMA OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 SUPERVISAR Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN Y DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA</p> <p>2 PROPONER, DISEÑAR, COORDINAR PROYECTOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO, QUE FAVOREZCAN LA OPERACIÓN EN GENERAL DE LA COMISIÓN .</p> <p>3 DISEÑAR UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS QUE REALIZAN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN</p> <p>4 PARTICIPAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, REDES INFORMÁTICAS Y SISTEMAS OPERATIVOS DE LA COMISIÓN.</p> <p>5 ANALIZAR, EJECUTAR Y VERIFICAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A SUS PROPIEDADES PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE OPERACIÓN (PLAN DE CONTINGENCIA).</p> <p>6 DISEÑAR Y SUPERVISAR EL DESARROLLO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET DE ACUERDO A LAS NECESIDADES COMISIÓN.</p>		
	Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN COMPUTACION E INFORMATICA, ELECTRICA Y ELECTRONICA, SISTEMAS Y CALIDAD	
	Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS TECNOLOGICAS ÁREA GENERAL TECNOLOGIA DE LOS ORDENADORES	

		ÁREA DE EXPERIENCIA MATEMATICAS ÁREA GENERAL CIENCIA DE LOS ORDENADORES	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Orientación a Resultados	Ponderación: 50	
	Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50	
Idioma	Inglés Intermedio		
Otros	Necesidad de viajar: No Requiere		
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70			
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.		

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS (03/03/21)		
Código	12-170-1-M1C015P-000028-E-C-O		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 32,667.00 (Treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.)
Adscripción	UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>LA SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS TIENE LA MISION DE ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE, A TRAVES DEL CORRECTO TRAMITE, GESTION Y ANALISIS DE LOS RECURSOS OTORGADOS, CUMPLENDO EN TIEMPO Y FORMA Y APEGADNDOSE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON EL FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN FORMA OPTIMA.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 VALIDAR Y COTEJAR LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS, CUENTAS BANCARIAS Y ESTADOS DE CUENTA, CON EL FIN DE CONTROLAR EN FORMA EFICIENTE Y CON TRANSPARENCIA LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS.</p> <p>2 TRAMITAR SOBRE LA BASE DE LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES ANTE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO, CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR LOS COMPROMISOS DE GASTO QUE SE GENERAN APEGANDOSE A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN ESTA MATERIA.</p> <p>3 SUPERVISAR QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTA LOS GASTOS REALIZADOS, CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES Y CONTABLES ESTABLECIDOS POR LA NORTMATIVIDAD APLICABLE, VIGILANDO QUE ESTOS NO REBASAN EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO.</p> <p>4 TRAMITAR CON OPORTUNIDAD EL REEMBOLSO DEL FONDO ROTATORIO, SUPERVISAR SU CORRECTA APLICACION Y VERIFICAR QUE SE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA TAL EFECTO.</p> <p>5 REVISAR Y VALIDAR LA INTEGRACION DE LOS DATOS EN LAS POLIZAS DE CHEQUE, REGISTROS CONTABLES, A FIN DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA RENDICION DE INFORMES Y REPORTES.</p> <p>6 SUPERVISAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS OTORGADOS A TRAVES DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS POR CONCEPTO ESPECIFICO, VERIFICANDO SU CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>7 INSTRUMENTAR MECANISMOS DE CONTROL QUE PERMITA VERIFICAR LAS SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES, A EFECTO DE QUE LOS PAGOS VIA FONDO ROTATORIO Y A PROVEEDORES VIA ABONO EN SU CUENTA BANCARIA, SE REALICEN OPORTUNAMENTE.</p>		

	<p>8 SUPERVISAR LA PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, VIGILANDO LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS .</p> <p>9 VIGILAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DESTINADOS A CUBRIR LOS GASTOS QUE SE GENERAN CON RESPECTO A VIATICOS Y PASAJES EN LAS UNIDADE ADMINISTRATIVA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>	
Académicos	LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN: ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENÉRICA EN CONTADURIA, MATEMATICAS - ACTUARIA ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENÉRICA EN, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, ADMINISTRACION, ECONOMIA, FINANZAS.	
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA LOGICA ÁREA GENERAL. METODOLOGIA ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL CONTABILIDAD, ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS, ECONOMIA GENERAL. ÁREA GENERAL CIENCIA POLITICA CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION PUBLICA. ÁREA GENERAL CIENCIAS MEDICAS CARRERA GENÉRICA EN SALUD PUBLICA.	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estretegica	Ponderación: 50
Idioma	No requiere	
Otros	Necesidad de viajar: A veces	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	SUBDIRECCION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS (04/03/21)		
Código	12-171-1-M1C015P-0000066-E-C-T		
Número de vacantes	01	Percepción Ordinaria (Mensual Bruto)	\$ 38,492.00 (Treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)
Adscripción	SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	OBJETIVO GENERAL IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS DE ORGANIZACIÓN PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, Y PARA LA ADECUADA PROMOCIÓN Y PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD; PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL SEMINARIO DE INTERACCIÓN DE LOS TITULARES DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE RECIENTE NOMBRAMIENTO, ASÍ COMO TRAMITAR Y DAR SEGUIMIENTO A SOLICITUDES DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE SALUD.		

	<p>FUNCIONES</p> <p>1 FACILITAR EL APOYO TÉCNICO, LÓGISTICO Y ADMINISTRATIVO EN EL DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS</p> <p>2 SUPERVISAR LA COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS FEDERALES Y ESTATALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS SEMINARIOS DE INTERACCIÓN PARA LOS TITULARES ESTATALES DE SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>3 TRANSCRIBIR EL SEMINARIO DE INTERACCIÓN DE LOS TITULARES DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE RECIENTE NOMBRAMIENTO CON LAS ÁREAS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>4 SUPERVISAR LOS TRÁMITES DE SOLICITUDES CIUDADANAS EFECTUADAS AL EJECUTIVO FEDERAL Y AL TITULAR DEL RAMO EN MATERIA DE SALUD.</p> <p>5 VERIFICAR MECANISMOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA ATENCIÓN QUE SE OTORGA A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS.</p> <p>6 EJECUTAR LA ELABORACIÓN DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS ATENCIONES QUE SE OTORGAN A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS.</p> <p>7 PROPONER FORMATOS DE AGENDA PARA LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD ACORDES A LOS TEMAS DICTADOS POR EL SECRETARIO DE SALUD Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, SU GABINETE Y PROPUESTAS DE LOS CONSEJEROS.</p> <p>8 PARTICIPAR EN LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR PREVIAS, DURANTE Y POSTERIOR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD.</p> <p>9 INTEGRAR LOS DOCUMENTOS DE APOYO PARA LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD.</p> <p>10 OPERAR LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS Y PROMOVER SU CUMPLIMIENTO EN CONJUNTO CON SU TITULAR.</p> <p>11 ANALIZAR CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD LA DEFINICIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CONSEJO.</p> <p>12 SUPERVISAR LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CONSEJO.</p> <p>13 PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO INSTRUIDOS EN EL CONSEJO.</p> <p>14 REVISAR LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS GENERADOS POR LAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.</p> <p>15 APOYAR LA GESTIÓN DE ACCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DERIVADOS DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.</p>	
	<p>Académicos</p>	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERALCIENCIAS DE LA SALUD CARRERA GENÉRICA EN MEDICINA</p> <p>ÁREA GENERALCIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS</p>

	CARRERA GENÉRICA EN ADMINISTRACION, CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA, CIENCIAS SOCIALES, COMUNICACIÓN, DERECHO.	
	ÁREA GENERAL EDUCACION Y HUMANIDADES CARRERA GENÉRICA EN EDUCACION	
Laborales	ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN: ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES. ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PUBLICA ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS MEDICAS ÁREA GENERAL MEDICINA PREVENTIVA, SALUD PUBLICA	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Negociación	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Visión Estratégica	Ponderación: 50
Idioma	No requiere	
Otros	Necesidad de viajar: A veces	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

Nombre de la Plaza	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES (05/03/21)		
Código	12-160-1-M1C014P-0000144-E-C-N		
Número de vacantes	01	PERCEPCIÓN ORDINARIA (MENSUAL BRUTO)	\$ 21,299.00 (Veintiun mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.)
Adscripción	COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD		
Sede (radicación)	CIUDAD DE MÉXICO		
Objetivos y Funciones Principales	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>DENTRO DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES SE CREA UNA VISION OBJETIVA PARA TENER LOS RECURSOS DE ABASTECIMIENTO PARA PODER ABSORBER Y ATENDER LAS SOLICITUDES DE LAS AREAS ADSCRITAS A ESTA COORDINACION.</p> <p>FUNCIONES</p> <p>1 TENER UN CONTROL ABSOLUTO Y PREVEER DE SUMINISTROS Y SERVICIOS A LAS UNIDADES QUE LO SOLICITEN.</p> <p>2 MANTENER EL EQUIPO DE FOTOCOPIADO EN OPTIMAS CONDICIONES PARA LA REALIZACION DEFOTOCOPIAS EN BUENA CALIDAD.</p> <p>3 ATENDER SOLICITUDES DE LAS DIRECCIONES GENERALES PARA EL TRASLADO DEL DIVERSO PERSONAL A REUNIONES GENERADAS POR LOS FUNCIONARIOS.</p> <p>4 APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES.</p> <p>5 CONTRARRESTAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA PARA HACER LLEGAR INFORMACION DE DOCUMENTACION OFICIAL HACIA DIVERSAS DEPENDENCIAS.</p>		

	<p>6 SE HABILITA Y SE PREVEE DE SUMINISTROS PARA LA REALIZACION DE DIVERSAS REUNIONES.</p> <p>7 APOYO ABSOLUTO EN LAS DIFERENTES REUNIONES REALIZADAS ATRAVES DE LA COORDINACION GENERAL Y DE LAS DIRECCIONES GENERALES.</p> <p>8 ATENDER Y MANTENER LAS OFICINAS DE GOBIERNO EN BUENAS CONDICIONES CON EL SERVICIO DE LIMPIEZA.</p> <p>9 SE MANTIENE UN CONTROL RIGUROSO EN LA SEGURIDAD DEL INMUEBLE.</p>	
Académicos	<p>LICENCIATURA O PROFESIONAL TITULADO EN:</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS CARRERA GENERICA EN CONTADURIA.</p> <p>ÁREA GENERAL CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION, CONTADURIA, DERECHO, ECONOMIA.</p> <p>ÁREA GENERAL INGENIERIA Y TECNOLOGIA CARRERA GENERICA EN ADMINISTRACION, ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL.</p>	
Laborales	<p>ÁREA Y AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL 2 AÑOS EN:</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS ECONOMICAS ÁREA GENERAL ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO ÁREA GENERAL DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES, TEORIA Y METODOS GENERALES.</p> <p>ÁREA DE EXPERIENCIA CIENCIA POLITICA ÁREA GENERAL ADMINISTRACION PUBLICA.</p>	
Evaluación de Habilidades	Habilidad 1 Liderazgo	Ponderación: 50
	Habilidad 2 Trabajo en Equipo	Ponderación: 50
Idioma	No Requiere.	
Otros	Necesidad de viajar: No Aplica.	
La Calificación Mínima del Examen de Conocimientos de Conformidad al Temario que se Publica es de: 70		
Conformación de la prelación para acceder a la entrevista con el Comité de Selección	Para esta plaza en concurso, el Comité Técnico de Selección determinará el número de candidatos/as a entrevistar, conforme al orden de prelación que elabora la herramienta www.trabajaen.gob.mx , con base en los puntajes globales de los/as concursantes.	

BASES DE PARTICIPACIÓN

Principios del Concurso	<p>Los concursos se desarrollarán en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género, sujetándose el desarrollo del proceso y la determinación de los Comités Técnicos de Selección a las disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, su Reglamento y Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación y demás aplicables.</p> <p>Así como a las medidas sociales de “sana distancia”, y medidas de “prevención de contagio”, como lo son: mantener una distancia entre una persona y otra de al menos 1.5 metros, uso de cubre bocas, Careta facial y guantes médicos no estériles, lavado de manos con agua y jabón, utilización de</p>
--------------------------------	--

	desinfectantes; gel antibacterial, evitar en la medida de lo posible, el uso de joyería, corbatas, evitar compartir bolígrafos, lápices y/o artículos personales, entre otros.
Requisitos de participación	<p>Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto.</p> <p>Adicionalmente se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales de conformidad con el Artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera: ser ciudadano/a mexicano/a en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto, y no estar inhabilitado para el servicio público, ni encontrarse con algún otro impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso.</p> <p>En el caso de trabajadores/ras que se hayan apegado a un Programa de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal, su ingreso estará sujeto a lo dispuesto en la normatividad aplicable, emitida cada año por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>
Documentación requerida	<p>Derivado de la situación que vive actualmente el país por la pandemia del Covid-19, Los/las aspirantes deberán presentar para su cotejo, en la fecha establecida en el mensaje que al efecto hayan recibido, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs., con cuando menos dos días hábiles de anticipación, por vía electrónica a través del portal www.trabajaen.gob.mx.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante de folio asignado por el Portal www.trabajaen.gob.mx para los concursos. 2. Formato del Currículum Vitae de Trabajaen, en el que se detalle la experiencia y el mérito; firmado, rubricado y con leyenda de: "Bajo protesta manifiesto que los datos asentados son verídicos", sin encuadernar o sin engargolar. 3. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (se aceptará credencial para votar con fotografía, cédula profesional, cartilla liberada o pasaporte). 4. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3 o equivalente, según corresponda. 5 Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto por el que concursa: sólo se aceptará Cédula Profesional y/o Título Profesional registrado en la SEP. En el caso de estudios realizados en el extranjero deberá presentarse invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública. Para cubrir la escolaridad de nivel Licenciatura con grado de avance titulado, serán validados los títulos o grados académicos de postgrados, maestrías y doctorados, en las áreas de estudio y carreras correspondientes al perfil del puesto. En aquellos puestos que el perfil no requiera grado de Licenciatura, se deberá comprobar el grado académico con el certificado o constancia original que lo avale. 6. Cartilla liberada (en el caso de hombres hasta los 40 años). 7. Documentación que acredite el tiempo y las áreas de experiencia laboral solicitadas en cada perfil, y que compruebe lo establecido en el Currículum Vitae. Sólo se aceptará documentación comprobatoria que avale el inicio y fin del empleo que corresponde a la experiencia solicitada (únicamente se aceptarán cartas laborales en hoja membretada que indiquen el periodo completo, salario y puesto ocupado, hojas de servicio acompañadas de nombramientos y/o renunciias, actas de entrega recepción, declaraciones fiscales y contratos laborales, talones de pago, alta o baja del ISSSTE o al IMSS), no se aceptara la docencia para acreditar las áreas de experiencia laboral solicitadas en el perfil. Se considerará y acreditará en el apartado de "experiencia laboral" las siguientes actividades: el servicio social, las prácticas profesionales, el tiempo de becarios, el tiempo de residencia o práctica clínica que el candidato acredite cuando realizó alguna especialidad Dichas actividades se contabilizaran en el área de experiencia solicitada en el perfil siempre y cuando exhiban los documentos institucionales que lo amparen (señalando el periodo, institución y actividades realizadas). 8. Deberán acompañar documentación mediante la cual comprueben la experiencia y el mérito establecidos en el Currículum Vitae, mismos que se evaluarán de conformidad con la escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y valoración del Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, disponible en www.trabajaen.gob.mx. Para la evaluación de la experiencia, se calificarán los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Orden de los puestos desempeñados • Duración en los puestos desempeñados • Experiencia en el sector público • Experiencia en el sector privado • Experiencia en el sector social: • Nivel de responsabilidad • Nivel de remuneración • Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las del puesto vacante (NO

SE EVALUARÁ PARA LAS PLAZAS QUE CONTIENEN ASTERISCO *)

- En su caso, experiencia en puestos inmediatos inferiores al de la vacante
- En su caso, aptitud en puestos inmediatos inferiores al de la vacante

Para la valoración del mérito, se calificarán los siguientes elementos:

- Acciones de Desarrollo Profesional
- Resultados de las evaluaciones del desempeño (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular)
- Resultados de las acciones de capacitación (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular)
- Resultados de procesos de certificación (únicamente en caso de ser Servidor/a Público/a de Carrera Titular).
- Logros
- Distinciones
- Reconocimientos o premios.
- Actividad destacada en lo individual:
- Otros Estudios

Evaluación de la experiencia y valoración del mérito

Los Comités Técnicos de Selección han determinado solicitar la acreditación documental del total de la información expresada en el currículum vitae de cada candidato/a inscrito al concurso de la plaza vacante, para que se esté en posibilidad de realizar una evaluación de la experiencia y valoración del mérito en igualdad de circunstancias para los/las candidatos/as.

Para efectos del desahogo de la etapa y entrega de puntuación en la evaluación de la experiencia, únicamente se consideraran los puestos y el tiempo en las empresas o instituciones en que los/las candidatos/as lo acrediten documentalmente, para lo cual se determina que se aceptarán como comprobantes: talones de pago (periodos completos en original para cotejar y copias sólo del inicio y fin), altas, bajas y modificaciones de salario emitidas por el IMSS y el ISSSTE.

En lo que respecta a la evaluación de la experiencia se determinó lo siguiente:

En lo que respecta al punto 4 - Experiencia en Sector Social: Además de las ya establecidas se considerarán empleos desempeñados en Organización no gubernamental (ONG), Voluntariados, Asociaciones Civiles (A.C.), Cooperativas y Sindicatos.

El punto 6 - Nivel de Responsabilidad: Las respuestas del candidato/a deberán cruzarse con el currículum que ingresó en el Sistema Trabajaen y que se entrega firmado bajo protesta de decir verdad por los/las candidatos/as.

El punto 10 - En su caso aptitud en puestos inmediatos inferiores al de la vacante, se aceptarán las evaluaciones del desempeño.

En lo que respecta a la valoración del mérito se determinó, lo siguiente:

Respecto al punto 1 - Acciones de Desarrollo Profesional: dicha valoración no será tomada en cuenta en ningún proceso de concurso en tanto no existan disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública, previstas en los artículos 43 y 45 del Reglamento.

Respecto al punto 3 - Resultado de las acciones de capacitación: se acuerda que para aquellos casos en que los/las candidatos/as presenten constancias que no muestren calificación, estos Comités aprueban se otorguen los puntos con base en las horas de capacitación que se acrediten dentro de las constancias, otorgando 100 puntos siempre y cuando se dé cumplimiento a 40 o más horas anuales, 80 puntos de 39 a 25 horas, 60 puntos de 24 a 10 horas y 0 puntos a quien tenga entre 0 y 9 horas de capacitación, lo anterior aplicará en los periodos del 2010 y 2011. En caso de que en el ejercicio fiscal inmediato anterior no se hubieran autorizado acciones de capacitación, los/las candidatos/as deberán entregar escrito de la dependencia que así lo acredite, y no serán evaluados en este elemento al no existir un parámetro objetivo para realizar la comparación.

El punto 4 - Resultados de procesos de certificación: este punto deberán acreditarlo los/las candidatos/as con su pantalla RHnet; en la cual se marca la vigencia de la certificación.

El punto 7 - Reconocimientos o premios: únicamente se aceptarán los documentos de instancias con reconocimiento oficial y con membrete.

El punto 8 - Actividad destacada en lo individual: se considerará la docencia, además de las que se proponen en la metodología, siempre y cuando el/la candidato/a cuente con el documento expedido por escuela en la que imparte clases y se señale en ésta la(s) materia(s) que imparte.

Respecto a la evaluación de la experiencia y valoración del mérito, se señala que los puntos propuestos dentro de la metodología que no se enuncian se debe a que éstos se mantienen tal y como lo señala el formato y la metodología antes mencionada.

9. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso, no estar inhabilitado para el servicio público, no pertenecer al estado eclesiástico o ser ministro de culto y de que la documentación presentada es auténtica. (Escrito proporcionado por la dependencia).

10. Conforme al Art. 47 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, aquellos participantes que sean Servidores/as Públicos/as de Carrera y que este concurso represente acceder a un cargo del Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal de mayor responsabilidad o jerarquía, y conforme a lo previsto en el Art. 37 de la LSPC y conforme al Numeral 174 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, se tomarán en cuenta, las últimas Evaluaciones del Desempeño que haya aplicado el servidor público de carrera titular en el puesto en que se desempeña o en otro anterior, en la fecha en que el concurso de que se trate sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, incluso aquellas que se hayan practicado como servidores públicos considerados de libre designación, previo a obtener su nombramiento como servidores públicos de carrera titulares, las cuales deberán presentar en la etapa de revisión curricular, de lo contrario serán descartados del concurso. Los/las candidatos/as que estén concursando por un puesto del mismo nivel no será necesario presentar las evaluaciones del desempeño. Para las promociones por concurso de los servidores públicos de carrera de primer nivel de ingreso, la evaluación del desempeño mediante la cual obtuvieron su nombramiento como titular no formará parte de las dos requeridas por el artículo 47 del Reglamento, lo anterior con fundamento en el Numeral 252 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. En caso de no ser Servidor Público de Carrera titular, deberá firmar bajo protesta de decir verdad un formato proporcionado por la Dependencia.

11. Escrito bajo protesta de decir verdad de no haber sido beneficiado por algún programa de retiro voluntario. En el caso de aquellas personas que se hayan apegado a un programa de retiro voluntario en la Administración Pública Federal deberán presentar la documentación oficial con la que se demuestren las condiciones bajo las cuales estaría sujeta su reincorporación a la Administración Pública Federal, de conformidad a la normatividad aplicable.

12. En caso de que las plazas requieran idioma, la documentación que avalará el nivel de dominio será:

I) Para el nivel básico se aceptarán como constancias las historias académicas y/o constancia o documento expedido por alguna institución;

II) Para el nivel de dominio intermedio se aceptará constancia o documento expedido por alguna institución de idiomas o lenguas extranjeras que indique ese nivel de dominio;

III) Para el nivel de dominio avanzado se aceptarán constancias como el TOEFL, TEFL, IELTS, entre otras, constancia o documento correspondientes a estudios realizados en el extranjero en el idioma requerido siempre que correspondan a un nivel de estudio medio superior o superior.

Las constancias de idioma no deberán tener una antigüedad mayor a 5 años, salvo las referentes a historias académicas.

En caso de no presentar cualquiera de los documentos señalados los aspirantes serán descartados inmediatamente del concurso, no obstante que hayan acreditado las evaluaciones correspondientes, con excepción de los correspondientes a la subetapa de valoración de mérito y experiencia caso en el cual a los aspirantes solo se les otorgará un mínimo puntaje o nulo.

Los documentos deberán:

- I. Estar escaneados y enviados en carpeta Zip, en formato PDF y enviarlo al correo de: [ingresospc@salud.gob.mx.](mailto:ingresospc@salud.gob.mx), para esta acción se podrán utilizar las herramientas electrónicas tales como WeTransfer o Filemail para facilitar la carga de los documentos y puedan ser enviados al correo de: [ingresospc@salud.gob.mx.](mailto:ingresospc@salud.gob.mx)**
- II. Enlistados, de acuerdo al orden de los documentos establecidos en estas bases de convocatoria, en el apartado de: “Documentación Requerida” y nombrados de acuerdo al folio de participación y a cada documento, por ejemplo: Folio 01-54328_Acta_Nac.**
- III. La documentación deberá ser totalmente legibles para su revisión, de lo contrario podrá ser motivo de descarte.**
- IV. En caso de omisión de algún documento, no se considerará un segundo correo o un alcance al correo original.**
- V. El formato de “Revisión Documental”, que proporciona la dependencia deberá estar firmado, escaneado y enviado junto con la documentación requerida.**

	<p>VI. La documentación NO presentada en la fecha y horario señalado, será motivo de descarte del concurso de que se trate.</p> <p>VII. El formato de “Revisión Documental” se entregara a cada candidato al finalizar la etapa de evaluaciones gerenciales, deberá estar firmado, escaneado y enviado junto con la documentación requerida.</p> <p>VIII. La documentación NO presentada en la fecha y horario señalado, será motivo de descarte del concurso de que se trate.</p> <p>La Secretaría de Salud se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento, la documentación o referencias que acrediten los datos registrados en la evaluación curricular y del cumplimiento de los requisitos, en cualquier etapa del proceso y de no acreditarse su existencia o autenticidad se descalificará al aspirante, o en su caso se dejara sin efecto el resultado del proceso de selección y/o el nombramiento que se haya emitido, sin responsabilidad para la Secretaría de Salud, la cual se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales procedentes.</p>																				
<p>Registro de aspirantes</p>	<p>Con fundamento en el Numeral 192 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, cualquier persona podrá incorporar en TrabajaEn, sin que medie costo alguno, su información personal, curricular y profesional, con el fin de participar en los concursos de ingreso al Sistema que resulten de su interés.</p> <p>Una vez que la persona interesada haya incorporado la información necesaria para configurar su perfil profesional y acepte las condiciones de uso y restricciones de registro, TrabajaEn le asignará un número de folio de registro general.</p> <p>La inscripción a un concurso y el registro de los aspirantes al mismo se realizarán, Del 10 al 24 de marzo de 2021, al momento en que el/la candidata/a registre su participación a un concurso a través de Trabajaen, se llevará a cabo en forma automática la revisión curricular, asignando un folio de participación para el concurso al aceptar las presentes bases o, en su caso, de rechazo que lo descartará del concurso.</p> <p>La revisión curricular efectuada a través de Trabajaen se llevará a cabo, sin perjuicio de la revisión y evaluación de la documentación que los/las candidatos/as deberán presentar para acreditar que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>																				
<p>Desarrollo del Concurso y Presentación de Evaluaciones</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el Art. 34 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 7 de septiembre de 2007, y el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. “El procedimiento de selección de los aspirantes comprenderá las siguientes etapas:</p> <p>I. Revisión curricular; II. Exámenes de Conocimientos y Evaluaciones de Habilidades; III. Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, IV. Entrevistas, y V. Determinación” Etapas que se desahogarán de acuerdo a las siguientes fechas:</p> <table border="1" data-bbox="336 1451 1540 1906"> <thead> <tr> <th data-bbox="336 1451 919 1491">Etapa</th> <th data-bbox="919 1451 1540 1491">Fecha o Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="336 1491 919 1525">Publicación de convocatoria</td> <td data-bbox="919 1491 1540 1525">10 de marzo de 2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1525 919 1592">Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)</td> <td data-bbox="919 1525 1540 1592">Del 10 al 24 de marzo de 2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1592 919 1659">Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)</td> <td data-bbox="919 1592 1540 1659">Del 10 al 24 de marzo de 2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1659 919 1693">Examen de conocimientos</td> <td data-bbox="919 1659 1540 1693">A partir del 29 de marzo de 2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1693 919 1760">Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)</td> <td data-bbox="919 1693 1540 1760">A partir del 30 de marzo de 2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1760 919 1794">Revisión y evaluación documental (Cotejo)</td> <td data-bbox="919 1760 1540 1794">A partir del 31 de marzo de 2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1794 919 1827">Evaluación de la Experiencia y del Mérito</td> <td data-bbox="919 1794 1540 1827">A partir del 31 de marzo de 2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1827 919 1861">Entrevista con el Comité Técnico de Selección</td> <td data-bbox="919 1827 1540 1861">A partir del 05 de abril de 2021</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1861 919 1906">Determinación del candidato/a ganador/a</td> <td data-bbox="919 1861 1540 1906">A partir del 05 de abril de 2021</td> </tr> </tbody> </table> <p>La Secretaria de Salud, comunicara por medio del portal electrónico www.trabajaen.gob.mx, por lo menos con 2 días hábiles de anticipación, a cada aspirante, fecha, hora y lugar en que deberá presentarse para la aplicación de las evaluaciones respectivas. El horario de evaluaciones será de lunes a viernes de 9:00 a 17:00</p>	Etapa	Fecha o Plazo	Publicación de convocatoria	10 de marzo de 2021	Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 10 al 24 de marzo de 2021	Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 10 al 24 de marzo de 2021	Examen de conocimientos	A partir del 29 de marzo de 2021	Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 30 de marzo de 2021	Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 31 de marzo de 2021	Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 31 de marzo de 2021	Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 05 de abril de 2021	Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 05 de abril de 2021
Etapa	Fecha o Plazo																				
Publicación de convocatoria	10 de marzo de 2021																				
Registro de aspirantes (en la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 10 al 24 de marzo de 2021																				
Revisión curricular (por la herramienta www.trabajaen.gob.mx)	Del 10 al 24 de marzo de 2021																				
Examen de conocimientos	A partir del 29 de marzo de 2021																				
Exámenes de habilidades (capacidades gerenciales)	A partir del 30 de marzo de 2021																				
Revisión y evaluación documental (Cotejo)	A partir del 31 de marzo de 2021																				
Evaluación de la Experiencia y del Mérito	A partir del 31 de marzo de 2021																				
Entrevista con el Comité Técnico de Selección	A partir del 05 de abril de 2021																				
Determinación del candidato/a ganador/a	A partir del 05 de abril de 2021																				

hrs. Exceptuando las entrevistas.

Previamente a la aplicación de las evaluaciones:

- a). - La DGRHO, a través del área correspondiente, higienizará el aula en donde se aplicarán las evaluaciones de conocimientos y habilidades gerenciales (mesas, computadoras, etc.).
- b). - La DGRHO, instalará un filtro para la toma de temperatura a los aspirantes que ingresen al aula para la aplicación de sus evaluaciones de conocimientos y habilidades gerenciales. En caso de presentar una temperatura mayor a 37.5 °C, no se podrá acceder al aula de evaluaciones y será motivo de descarte en automático.
- c). - A la entrada del aula, se colocarán dispensadores de gel antibacterial para la higienización de las manos de los aspirantes que ingresen al aula de evaluaciones.
- d).- Evitar en la medida de lo posible, el uso de joyería, corbatas, compartir bolígrafos, lápices y/o artículos personales.

Para el ingreso de los aspirantes al aula de evaluaciones.

- a). - Solo se permitirá el acceso máximo de cuatro aspirantes al aula para la aplicación de las evaluaciones de conocimientos y habilidades gerenciales, los cuales deberán guardar entre sí las medidas de la sana distancia, de al menos 1.5 metros.
- b). - Los aspirantes deberán higienizarse las manos y deberán portar cubreboca o careta para el ingreso al aula de evaluaciones de conocimientos y habilidades gerenciales.
- c). - Una vez dentro del aula y previa higienización de las mismas, los aspirantes deberán depositar sus pertenencias personales en el lugar que les sea indicado por el aplicador de las evaluaciones (bolsos, portafolios, carpetas, cuadernos, celular, etc.).
- d). - Sobre el escritorio, no deberá depositarse ningún papel o documento que pudiera ser vía de contagio (apuntes, cuadernos, guías, celular, etc.).

Al término de la evaluación y egreso del aula.

- a). - Al terminar su evaluación, los aspirantes al salir del aula, deberán observar las medidas de higienización de manos con gel antibacterial, así como la limpieza de sus pertenencias personales (bolsos, portafolios, carpetas, cuadernos, celular, etc.).
- b).- Al concluir las evaluaciones, la DGRHO a través del área correspondiente, llevará a cabo las medidas sanitarias correspondientes, tales como: higienización del aula, limpiado y desinfección de los equipos de cómputo, mesas, etc.

Las evaluaciones de conocimientos técnicos y de habilidades gerenciales, se llevará a cabo mediante la herramienta informática denominada **Generador de Exámenes de la Secretaría de Salud (GEXSSA)**.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones de las habilidades gerenciales con fines de ingreso realizadas con las herramientas del Sector Central de la Secretaría de Salud, denominada **Generador de Exámenes de la Secretaría de Salud (GEXSSA)**, así como de sus Órganos Desconcentrados, tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de su aplicación, y serán considerados exclusivamente para otros concursos convocados por el Sector Central de la Secretaría de Salud, así como de sus Órganos Desconcentrados.

Para la validación de la vigencia de un año de los resultados obtenidos en las evaluaciones de las Habilidades Gerenciales (**GEXSSA**), el aspirante deberá tener la calificación mínima aprobatoria igual a 70 o mayor a esta.

Los resultados de la evaluación de conocimientos tendrán vigencia de un año, en relación con el puesto sujeto a concurso y siempre que no cambie el temario con el cual se evaluó el conocimiento, por lo que en caso de existir diferencia entre los temarios, no se podrán considerar dichos resultados en las evaluaciones del concurso de esta convocatoria.

Para hacer legítima la revalidación antes mencionada, el aspirante deberá solicitarlo por escrito en el periodo establecido para el registro de aspirantes al concurso, el escrito deberá ser dirigido al Secretario Técnico del Comité Técnico de Selección correspondiente.

En los casos de los aspirantes a ocupar plazas convocadas por la **Secretaría de Salud**, que tuviesen vigentes los resultados de habilidades evaluadas con herramientas diferentes a “**las herramientas para evaluación de habilidades gerenciales con fines de ingreso y/o permanencia para los aspirantes y servidores públicos sujetos al sistema del Servicio Profesional de Carrera**”, validadas para el Sector Central de la **Secretaría de Salud** así como de sus Órganos Desconcentrados, dichos resultados no podrán ser

	<p>reconocidos para efectos de los concursos de esta Secretaría de Salud aun tratándose de habilidades con el mismo nombre y/o nivel de dominio.</p> <p>Los resultados de los exámenes y de las evaluaciones aplicadas en este proceso de selección no serán considerados para fines de Certificación de Capacidades.</p> <p>La evaluación de experiencia y valoración del mérito se realizará el mismo día en que se realice la revisión documental de conformidad con escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y el Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera. El requisito establecido en la fracción III del artículo 21 de la Ley, se tendrá por acreditado cuando el aspirante sea considerado finalista por el CTS, toda vez que tal circunstancia implica ser apto para el desempeño del puesto en concurso y susceptible de resultar ganador del mismo, lo anterior de conformidad al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Para cada una de las pruebas es necesario presentarse con su comprobante de folio asignado por el portal www.trabajaen.gob.mx y dos identificaciones vigentes, una para ingresar a las instalaciones y a la sala de evaluaciones.</p> <p>El concurso se conducirá de acuerdo a la programación antes indicada, sin embargo previo acuerdo de cada Comité Técnico de Selección, y notificaciones correspondientes a los aspirantes a través de los portales www.trabajaen.gob.mx y www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/bolsadetrabajo/ podrán modificarse las fechas indicadas cuando así resulte necesario o en razón del número de aspirantes que se registren, o por algún impedimento no previsto.</p>
<p>Entrevista</p>	<p>Las etapas de Entrevistas tienen la finalidad de que los Comités técnicos de Selección profundicen en la valoración de la capacidad de los/las candidatos/as, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria y en Trabajaen.</p> <p>Sesionará el CTS, vía remota, donde el candidato deberá estar presente en las instalaciones para su evaluación, la cual, se llevará a cabo mediante videoconferencia. Derivado de la situación actual de la pandemia del covid-19 se aplicarán las medidas sanitarias, como a continuación se detalla:</p> <p>1.- Se mantendrán las medidas sociales de “sana distancia”, y medidas de “prevención de contagio”, en el ingreso al edificio, en el aula de evaluaciones, en la etapa de entrevistas y determinación, como lo son:</p> <p>Previamente a la entrevista:</p> <p>a). - La Unidad, a través del área correspondiente, higienizará el aula en donde se llevará a cabo la entrevista.</p> <p>b). - La Unidad, instalará un filtro para la toma de temperatura a los aspirantes que ingresen al aula donde se llevará la entrevista.</p> <p>c). - A la entrada del aula, se colocarán dispensadores de gel antibacterial para la higienización de las manos de los aspirantes que ingresen al aula donde se llevará la entrevista.</p> <p>d).- Evitar en la medida de lo posible, el uso de joyería, corbatas, compartir bolígrafos, lápices y/o artículos personales.</p> <p>d).- Los aspirantes deberán higienizarse las manos antes de ingresar al aula donde se llevará la entrevista y deberán portar cubreboca o careta.</p> <p>e) Los candidatos, será necesario acreditar su participación con identificación oficial: “INE, Cedula Profesional, en su caso, Cartilla Militar, y/o Pasaporte” y su Hoja de Bienvenida emitida por el sistema electrónico de TrabajaEN.</p> <p>f) Seguir las indicaciones hasta el termino de la entrevista, de lo contrario será motivo de descarte.</p> <p>La DGRHO programará las entrevistas y convocará a los/las candidatos/as, a través de Trabajaen, conforme al orden de prelación y el número establecido por cada Comité Técnico de Selección.</p> <p>El Comité Técnico de Selección para la evaluación de las entrevistas, considerarán los criterios siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contexto, situación o tarea (favorable o adverso); - Estrategia o acción (simple o compleja); - Resultado (sin impacto o con impacto), y

	<p>- Participación (protagónica o como miembro de equipo)</p> <p>Cada miembro de los Comités técnicos de Selección correspondiente, calificarán en una escala de 0 a 100 a cada candidato/a en cada uno de los criterios de evaluación correspondientes.</p> <p>En caso de que los Comités Técnicos de Selección lo determinen podrán auxiliarse para desahogar la etapa de entrevista por máximo 3 especialistas, 1 por cada miembro, y se notificará a los/las candidatos/as en el correo electrónico mediante el cual se le cite a la misma.</p> <p>Cuando el perfil del puesto requiera el dominio de un idioma en el nivel avanzado, en esta etapa se podrá realizar al menos una pregunta a cada aspirante en el idioma requerido.</p>																										
<p>Reglas de Valoración y Sistema de Puntuación General</p>	<p>La acreditación de la etapa de revisión curricular, revisión y evaluación de documentos, el examen de conocimientos y la presentación de las evaluaciones de habilidades serán indispensables para continuar en el proceso de selección de que se trate.</p> <p>Se evaluarán 2 capacidades gerenciales (habilidades) y no implicará descarte del concurso el no aprobarlas a menos de que no se presente a dichas evaluaciones.</p> <p>La calificación mínima aprobatoria para acreditar la evaluación de conocimientos será de 70 y el resultado de la evaluación se obtendrá del total de aciertos sobre el número de reactivos que conforman el examen.</p> <p>La evaluación de experiencia y valoración del mérito se evaluarán de conformidad con la escala establecida en la Metodología y Escalas de Calificación – Evaluación de la Experiencia y valoración del Mérito, publicada por la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, considerando los elementos antes mencionados.</p> <p>Es importante señalar que, la Secretaría de la Función Pública comunicó del cambio de la rama de cargo que se debería llevar a cabo en el Código del Maestro de Puestos, de acuerdo al nuevo Catálogo de Ramas de Cargo o Puesto de la Administración Pública Federal, debido a lo anterior y para las plazas que contienen un asterisco (*) no se evaluará el rubro ocho “Relevancia de funciones o actividades desempeñadas en relación con las de los puestos vacantes.</p> <p>Para efectos de continuar con el procedimiento de selección, los aspirantes deberán aprobar las evaluaciones precedentes.</p> <p>Los resultados obtenidos en los diversos exámenes y evaluaciones (habilidades, de conocimientos, evaluación de la experiencia y del mérito) serán considerados para elaborar el listado de aspirantes con los resultados más altos a fin de determinar el orden de prelación, para la etapa de entrevista, de conformidad con el Sistema de Puntuación General establecido por el Comité Técnico de Profesionalización para las plazas desde Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad hasta Dirección General.</p>																										
	<table border="1" data-bbox="336 1182 1540 1534"> <thead> <tr> <th data-bbox="336 1182 898 1294">Etapa o Subetapa</th> <th data-bbox="898 1182 1257 1294">Jefatura de Departamento hasta Dirección General</th> <th data-bbox="1257 1182 1540 1294">Enlace de Alta Responsabilidad</th> </tr> <tr> <td></td> <th data-bbox="898 1294 1257 1323">Puntaje Asignado</th> <th data-bbox="1257 1294 1540 1323">Puntaje Asignado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="336 1323 898 1352">Subetapa de Examen de Conocimientos</td> <td data-bbox="898 1323 1257 1352" style="text-align: center;">30</td> <td data-bbox="1257 1323 1540 1352"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1352 898 1391">Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades</td> <td data-bbox="898 1352 1257 1391" style="text-align: center;">10</td> <td data-bbox="1257 1352 1540 1391" style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1391 898 1420">Subetapa de Evaluación de Experiencia</td> <td data-bbox="898 1391 1257 1420" style="text-align: center;">20</td> <td data-bbox="1257 1391 1540 1420" style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1420 898 1449">Subetapa de Valoración del Mérito</td> <td data-bbox="898 1420 1257 1449" style="text-align: center;">10</td> <td data-bbox="1257 1420 1540 1449" style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1449 898 1478">Etapa de Entrevista</td> <td data-bbox="898 1449 1257 1478" style="text-align: center;">30</td> <td data-bbox="1257 1449 1540 1478"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="336 1478 898 1534">PUNTAJE MÁXIMO</td> <td data-bbox="898 1478 1257 1534" style="text-align: center;">100</td> <td data-bbox="1257 1478 1540 1534" style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table>			Etapa o Subetapa	Jefatura de Departamento hasta Dirección General	Enlace de Alta Responsabilidad		Puntaje Asignado	Puntaje Asignado	Subetapa de Examen de Conocimientos	30		Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades	10	20	Subetapa de Evaluación de Experiencia	20	10	Subetapa de Valoración del Mérito	10	10	Etapa de Entrevista	30		PUNTAJE MÁXIMO	100	100
Etapa o Subetapa	Jefatura de Departamento hasta Dirección General	Enlace de Alta Responsabilidad																									
	Puntaje Asignado	Puntaje Asignado																									
Subetapa de Examen de Conocimientos	30																										
Promedio de la subetapa de Evaluaciones de Habilidades	10	20																									
Subetapa de Evaluación de Experiencia	20	10																									
Subetapa de Valoración del Mérito	10	10																									
Etapa de Entrevista	30																										
PUNTAJE MÁXIMO	100	100																									
<p>Publicación de Resultados</p>	<p>El número mínimo de candidatos/as a entrevistar, será de 3, si el universo de candidatos/as lo permite. En caso de que el número de candidatos/as fuera menor al mínimo establecido, se entrevistará a todos.</p> <p>El número de candidatos/as que se continuarán entrevistando, será como mínimo de tres, en caso de no contar al menos con un finalista de entre los/las candidatos/as ya entrevistados.</p> <p>El Puntaje Mínimo de Calificación para ser considerado finalista será de 70.</p> <p>Para los concursos de nivel de Enlace deberá registrarse en RH Net en la subetapa de evaluación de la experiencia un puntaje único de 100.</p>																										
<p>Determinación y Reserva</p>	<p>Tanto los resultados de cada una de las etapas del concurso, como la invitación a las evaluaciones y en su caso modificación del calendario serán publicados en el portal de www.trabajaen.gob.mx.</p> <p>Cada Comité Técnico de Selección declarará ganador/a del concurso al finalista que obtenga la calificación más alta en el proceso de selección.</p> <p>Se consideran finalistas a los candidatos que acrediten el puntaje mínimo de calificación en el sistema de puntuación general, esto es, que hayan obtenido un resultado aceptable para ser considerados aptos para ocupar el puesto sujeto a concurso en términos de los artículos 32 de la Ley y 40, fracción II de su Reglamento. Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera, los</p>																										

	<p>aspirantes que obtengan, el Puntaje Mínimo de Calificación, que es de setenta (70) y no resulten ganadores/as en el concurso, serán considerados/as finalistas y quedarán integrados/as a la reserva de aspirantes del puesto de que se trate en la Secretaría de Salud, durante un año contado a partir de la publicación de los resultados finales del concurso respectivo.</p>
Declaración de Concurso Desierto	<p>Los Comités Técnicos de Selección podrán, considerando las circunstancias del caso, declarar desierto un concurso:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Porque ningún candidato/a se presente al concurso; II. Porque ninguno de los/las candidatos/as obtenga el puntaje mínimo de calificación para ser considerado finalista, o III. Porque sólo un finalista pase a la etapa de determinación y en ésta sea vetado o bien, no obtenga la mayoría de los votos de los integrantes del Comité Técnico de Selección. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p>
Reactivación de folios	<p>Los Comités Técnicos de Selección de estas plazas, determinaron no llevar a cabo la reactivación de folios cuando el descarte sea originado por causas imputables a los aspirantes, por lo que le solicitamos que antes de su inscripción a este concurso verifique que la información capturada en Trabajaen respecto de su Currículum Vitae, esté completa y correcta comparándola con los requisitos del puesto, considerando que las reactivaciones únicamente procederán cuando el descarte del folio sea originado por causas NO imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones del operador de Ingreso que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes del Comité Técnico de Selección correspondiente.</p> <p>En caso de que el rechazo sea por causas no imputables al aspirante y el sistema emita un folio de rechazo, el aspirante tendrá 2 días hábiles a partir de la fecha de ese rechazo para presentar su escrito de petición de reactivación de folio, al Comité Técnico de Selección de la plaza correspondiente, en la Dirección de Profesionalización y Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización.</p> <p>Dicho escrito deberá incluir, considerando que proceden las reactivaciones sólo cuando el descarte del folio sea originado por causas no imputables al aspirante, por errores en la captura de información u omisiones del operador del Ingreso que se acrediten fehacientemente, a juicio de los integrantes de cada Comité Técnico de Selección:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pantallas impresas del portal www.trabajaen.gob.mx, donde se observe su folio de rechazo. 2. Justificación de por qué se considera que se debe reactivar su folio 3. Original y copia de los documentos comprobatorios de su experiencia laboral y escolaridad 4. Indicar la dirección física y electrónica donde puede recibir la respuesta a su petición, la cual será evaluada y resuelta por el Comité Técnico de Selección respectivo. 5. Impresión de Currículum Vitae de Trabajaen <p>La reactivación de folios no será procedente, cuando las causas de descarte sean imputables al aspirante como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La renuncia a concursos por parte del aspirante 2. La renuncia a calificaciones de evaluaciones de capacidades 3. La duplicidad de registro y la baja en Sistema imputables al aspirante 4. Por errores de captura imputables al candidato/a <p>Una vez pasado el período establecido, no serán recibidas las peticiones de reactivación.</p>
Disposiciones generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el portal www.trabajaen.gob.mx podrán consultarse los detalles sobre el concurso y los puestos vacantes. 2. Los datos personales de los/las concursantes son confidenciales aún después de concluido el concurso. 3. Cada aspirante se responsabilizará de los traslados y gastos erogados como consecuencia de su participación en actividades relacionadas con motivo de la presente convocatoria. 4. Los/las concursantes podrán presentar inconformidad y recurso de revocación, ante el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control de esta Dependencia, en Av. Marina Nacional #60, piso 9, Col. Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410. Teléfono 2000 3100 ext. 53123, en términos de lo dispuesto por la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento, y ante la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública, en Insurgentes Sur 1735 2do piso Colonia Guadalupe Inn. Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública 5. En los casos en que los Comités Técnicos de Selección determinen la revisión de exámenes, ésta sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas de evaluación, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación. Dicha revisión deberá solicitarse mediante el procedimiento de una inconformidad.

	<p>6. Cualquier aspecto o caso no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Técnico de Selección correspondiente. Conforme a las disposiciones aplicables, privilegiando la observancia de los principios rectores del sistema, dentro de los 10 días hábiles siguientes en que se presentó, con la salvedad de que para aquellos casos en los que el Comité Técnico de Selección requieran de consultas, autorización u otros., ante entidades reguladoras, la resolución de dichos aspectos quedará sujeta al tiempo de respuesta y las determinaciones de las instancias competentes.</p> <p>7. Cuando el ganador de un concurso tenga el carácter de servidor/a público/a de carrera titular, para poder ser nombrado en el puesto sujeto a concurso, deberá presentar ante la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en un lapso no mayor a cinco días naturales, posteriores a la notificación de los resultados del concurso a través de su cuenta de Trabajaen, el documento que acredite haberse separado de su cargo toda vez que no puede permanecer activo en ambos puestos, asimismo, deberá acreditar haber cumplido la obligación que señala el artículo 11, fracción VIII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal” Lo anterior tiene sustento en lo dispuesto en el oficio No. SSFP/408.3/077/2008, del 28 de febrero de 2008.</p> <p>8. Los Comités Técnicos de Selección de esta Dependencia informan que en caso de que algún aspirante solicite una revisión del examen de conocimientos técnicos, deberá presentar su solicitud dirigida al Comité de la plaza en concurso, firmada y escaneada al correo de ingresopc@salud.gob.mx, teniendo como plazo los dos días hábiles siguientes a la fecha de aplicación de la evaluación. Así mismo, se hace del conocimiento que la revisión de exámenes, sólo podrá efectuarse respecto de la correcta aplicación de las herramientas, métodos o procedimientos utilizados, sin que implique la entrega de los reactivos ni las opciones de respuesta. En ningún caso procederá la revisión respecto del contenido o los criterios de evaluación (Numeral 219 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, publicado el 12 de julio de 2010 y última reforma publicada el 17 de mayo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación</p> <p>9. Por ningún motivo se permitirá la aplicación de evaluaciones a los aspirantes que se presenten fuera de los horarios establecidos para tales efectos.</p> <p>10. En este proceso de reclutamiento y selección, esta dependencia no solicita como requisito para el ingreso el examen de no gravidez y/o VIH/SIDA.</p>
<p>Citatorios</p>	<p>La Secretaría de Salud comunicará a los/las aspirantes la fecha, hora y lugar en que deberán presentarse para la aplicación de las evaluaciones de conocimientos, de habilidades, recepción y cotejo documental, evaluación del mérito y valoración de la experiencia, así como las entrevistas del Comité Técnico de Selección, mediante correo electrónico identificando su número de folio asignado por Trabajaen, a través del portal www.trabajaen.gob.mx, con al menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha en que deberá presentarse. El no asistir en la fecha, hora y lugar señalados, será motivo de descarte del concurso de que se trate.</p> <p>Las etapas anteriores se desahogaran en las instalaciones de la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Salud, ubicadas en Donceles No. 39, Primer Piso, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010 y/o Marina Nacional No. 60, Piso 5, Colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410 (inclusive para los aspirantes registrados en el extranjero). En caso de que alguna de las etapas del concurso debiera ser desahogada en otro domicilio, será notificada a través del portal www.trabajaen.gob.mx vía correo electrónico a los/las candidatos/as con mínimo dos días de anticipación.</p> <p>En dichas comunicaciones, se especificará la duración aproximada de cada aplicación, así como el tiempo de tolerancia con el que contarán los candidatos/as.</p> <p>Los/las aspirantes deberán asistir puntualmente a sus evaluaciones o de lo contrario no se permitirá la aplicación de evaluación alguna, y serán descartados del proceso de concurso que se trate.</p>
<p>Temarios</p>	<p>Los temarios y la bibliografía correspondientes para los exámenes de conocimientos que se indique en la convocatoria, se difundirán en la página electrónica de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, en la siguiente liga: http://www.dgrh.salud.gob.mx/spc_principal.php y en el portal www.trabajaen.gob.mx, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>Los temarios, la bibliografía y en su caso, guías de estudio para la evaluaciones de las habilidades gerenciales, se encuentran disponibles para su consulta en la página electrónica de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, en la siguiente liga: http://www.salud.gob.mx/unidades/dgrh/spc/temariosHG.php.</p> <p>La evaluación de las habilidades gerenciales, se aplicarán de conformidad al nivel de dominio señalado en el perfil de puesto.</p> <p>Para acreditar las etapas de Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito será necesario consultar la</p>

	metodología y escalas de calificación de la Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito, accesible en la siguiente dirección electrónica: www.trabajaen.gob.mx , en el apartado de “Documentación e Información relevante” Metodología y Escalas de Calificación Experiencia y Mérito.
Resolución de Dudas	A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los aspirantes formulen con relación a los puestos y el proceso del presente concurso, se ha implementado el correo electrónico ingresospc@salud.gob.mx y el número telefónico 50621600 Ext 58484 de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Ciudad de México, a los diez días del mes de marzo de 2021. Los Comités Técnicos de Selección.

Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Salud.

Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.

Por acuerdo de los Comités Técnicos de Selección, el Secretario Técnico,

DR. LUIS MARTÍN SANTACRUZ SANDOVAL
DIRECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN



PUESTO QUE CONCURSA: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-160-1-M1C014P-0000144-E-C-N

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMISIÓN COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Tema	Administración Pública Centralizada		
	SubTema	Del Poder Ejecutivo	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos DOF. Última reforma publicada el 20 de diciembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Tercero
Página Web	www.diputados.gob.mx		
Tema	Fundamento Constitucional en materia de adquisiciones y obra pública.		
	SubTema	Previsiones Generales	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos DOF. Última reforma publicada el 20 de diciembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo, Previsiones Generales
Página Web	www.diputados.gob.mx		
Tema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal		
	SubTema	De la Administración Pública Federal	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal DOF. Última reforma publicada el 15 de junio de 2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Único.
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
	SubTema	De la Administración Pública Centralizada	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal DOF. Última reforma publicada el 15 de junio de 2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulos I y II.
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
	SubTema	De la Administración Pública Paraestatal	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal DOF. Última reforma publicada el 15 de junio de 2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulo Único
Página Web	www.diputados.gob.mx		
Tema	Ley General de Bienes Nacionales		
	SubTema	Disposiciones Generales	
		Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales , DOF. Última reforma publicada el 19 de enero de 2018
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo Único.		

	Página Web	www.diputados.gob.mx	
SubTema	De los Inmuebles de la Administración Pública Federal		
	Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales , DOF. Última reforma publicada el 19 de enero de 2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulo Primero, Sección Primera.	
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
SubTema	De los Inmuebles de la Administración Pública Federal Centralizada		
	Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales, DOF. Última reforma publicada el 19 de enero de 2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulo Segundo, Secciones Primera a la Sexta.	
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
SubTema	De los Bienes Muebles de la Administración Pública Federal		
	Bibliografía	Ley General de Bienes Nacionales , DOF. Última reforma publicada el 19 de enero de 2018.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto, Capítulo Único.	
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
Tema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		
	SubTema	Disposiciones Generales	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Del Ejercicio del Gasto Público Federal	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Del Gasto Federal en las Entidades Federativas	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De la Información, Transparencia y Evaluación	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Sexto
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De las Sanciones e Indemnizaciones	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo

	Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
	SubTema	Disposiciones Generales
	Bibliografía	Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 26 de abril de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Del Ejercicio del Gasto Público Federal
	Bibliografía	Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 26 de abril de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Del Gasto Federal en las Entidades Federativas
	Bibliografía	Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 26 de abril de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De la Información, Transparencia y Evaluación
	Bibliografía	Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 26 de abril de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo
Página Web	www.diputados.gob.mx	
Tema	Contrataciones en la Administración Pública Federal	
	SubTema	Disposiciones Generales
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De los Procedimientos de Contratación
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De los Contratos
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De la Información y Verificación
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De las Infracciones y Sanciones	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto.
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De la Solución de Controversias	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Sexto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	
SubTema	Disposiciones Generales	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De los Procedimientos de Contratación	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De los Contratos	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De la Información y Verificación	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De las Infracciones y Sanciones	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De la Solución de Controversias	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010

Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Sexto
Página Web	www.diputados.gob.mx

Tema	Contrataciones en Materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas	
	SubTema	Disposiciones Generales
	Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas DOF. Última reforma del 13 de enero de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De los Procedimientos de Contratación
	Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas DOF. Última reforma del 13 de enero de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De los Contratos
	Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas DOF. Última reforma del 13 de enero de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De la Administración Directa
	Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas DOF. Última reforma del 13 de enero de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De la Información y Verificación
	Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas DOF. Última reforma del 13 de enero de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De las Infracciones y Sanciones
	Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas DOF. Última reforma del 13 de enero de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Sexto
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De la Solución de Controversias
	Bibliografía	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas DOF. Última reforma del 13 de enero de 2016
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Séptimo
Página Web	www.diputados.gob.mx	
Tema	Teoría de las Obligaciones y Contratos Civiles	
SubTema	De las Obligaciones	
Bibliografía	Código Civil Federal	

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Cuarto	
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
SubTema	De las Diversas Especies de Contratos		
	Bibliografía	Código Civil Federal	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Cuarto, Parte Segunda.	
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de cualquier naturaleza		
	SubTema	Planeación, Programación y Presupuestación de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
		Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 1.
		Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
	SubTema	Contrataciones consolidadas	
		Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 2.
		Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
	SubTema	Adquisición de bienes y contratación de arrendamientos o servicios	
		Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 3.
		Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
	SubTema	Investigación de Mercado	
		Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 4
		Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
	SubTema	Sustentabilidad Ambiental	
		Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 5
		Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
	SubTema	Elaboración y formalización de contratos y pedidos	
Bibliografía		Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes		Capítulo IV, Numeral 11	
Página Web		http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf	
SubTema	Contratos y pedidos		
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la	

		Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 12
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Garantías	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 13
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Penas convencionales	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 18
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Rescisión, terminación anticipada de contrataciones y suspensión de prestación de servicios	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo IV, Numeral 21
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
Tema	Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación	
	SubTema	Evaluación de proposiciones a través del mecanismos de puntos y porcentajes
	Bibliografía	Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Publicados en el DOF el 9 de septiembre de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Segundo, Secciones Primera y Segunda.
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5158517&fecha=09/09/2010
Tema	Lineamientos para la reducción de los montos de garantías de cumplimiento que deban constituir los proveedores y contratistas	
	SubTema	Reducción de garantías
	Bibliografía	Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Publicados en el DOF el 9 de septiembre de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Tercero
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5158517&fecha=09/09/2010
Tema	Lineamientos para la utilización de la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en la licitaciones públicas electrónicas	
	SubTema	Ofertas subsecuentes de descuentos
	Bibliografía	Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Publicados en el DOF el 9 de septiembre de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo Cuarto
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5158517&fecha=09/09/2010
Tema	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
	SubTema	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

	Bibliografía	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 17 de julio de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Nuneral 3.- Economía
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
Tema	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud	
	SubTema	De la competencia y organización de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018 "
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo I.
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
	SubTema	De las atribuciones de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos III y VII.
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
	SubTema	De las atribuciones de la Dirección General de Coordinación de los Hospitales Federales de Referencia
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo X.
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
	SubTema	De las atribuciones de la Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo X.
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
	SubTema	De las atribuciones de la Dirección General de Coordinación de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo X.
Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018	

Tema	Responsabilidades Administrativas		
	SubTema	Ley General de Responsabilidades Administrativas	
		Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Libro Primero y Segundo.
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
Tema	Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental		
	SubTema	Disposiciones Generales	
		Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF del 4 de mayo de 2015 y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF última reforma del 17 de enero de 2017
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo I, II y III de la Ley General y, Título Primero Capítulo I y II de la Ley Federal
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Obligaciones de transparencia	
		Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF del 4 de mayo de 2015 y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF última reforma del 17 de enero de 2017
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto, Capítulo I, II, III y IV de la Ley General y, Título Tercero, Capítulo I, II y IV de la Ley Federal
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Información clasificada como reservada y/o confidencial	
		Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF del 4 de mayo de 2015 y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF última reforma del 17 de enero de 2017
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Sexto, Capítulo I, II y III de la Ley General y, Título Cuarto, Capítulo I, II, III y IV de la Ley Federal
		Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Protección de Datos Personales		
	SubTema	Información clasificada como reservada y/o confidencial	
		Bibliografía	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Disposiciones comunes para los sujetos obligados, Capítulo III Información reservada y confidencial. Título Segundo, Acceso a la información en el Poder Ejecutivo Federal, Capítulo III Del procedimiento de acceso ante la dependencia o entidad..
	Página Web	www.diputados.gob.mx	



PUESTO QUE CONCURSA: DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-313-1-M1C019P-0000014-E-C-A

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Tema	DISPOSICIONES GENERALES		
	SubTema	DISPOSICIONES GENERALES	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 19-02-2021
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_190221.pdf
	SubTema	POLÍTICA SOCIAL	
		Bibliografía	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. DOF 12-07-2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
	SubTema	CONTROL INTERNO	
		Bibliografía	ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	https://normasapf.funcionpublica.gob.mx/NORMASAPF/restricted/ManualesAdministrativos.jsf
	SubTema	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
		Bibliografía	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 27-01-2017
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf	
Tema	SALUD MENTAL		
	SubTema	DISPOSICIONES GENERALES	
		Bibliografía	Ley General de Salud. DOF 19-02-2021
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_190221.pdf
	SubTema	PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024	
		Bibliografía	DECRETO por el que se aprueba el Programa Sectorial de Salud 2020-2024. DOF 17-08-2020
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598473&fecha=17/08/2020
		Bibliografía	PROGRAMA Sectorial de Salud 2020-2024. DOF 17-08-2020

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598474&fecha=17/08/2020#:~:text=El%20Programa%20Sectorial%20de%20Salud,la%20protecci%C3%B3n%20de%20la%20salud.
SubTema	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. DOF 17-07-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MPSAM_170718.pdf
SubTema	SALUD MENTAL	
	Bibliografía	Plan de acción sobre salud mental 2013-2020, Organización Mundial de la Salud.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf;jsessionid=E0F84B7AF328E7B54B2D9223C1EDA274?sequence=1
	Bibliografía	mhGAP: Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental: Mejora y ampliación de la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://www.who.int/mental_health/mhgap/mhgap_spanish.pdf?ua=1
	Bibliografía	Guía de Intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias, Organización Mundial de la Salud.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44498/9789243548067_spa.pdf?sequence=1
	Bibliografía	Guía de intervención humanitaria mhGAP (GIH-mhGAP)
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/28418/9789275319017_spa.pdf?sequence=6&isAllowed=y
	Bibliografía	Atención Primaria de Salud Integral e Integrada APS-I MX: La Propuesta Metodológica y Operativa.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://sidss.salud.gob.mx/site2/docs/Distritos_de_Salud_VF.pdf
SubTema	DERECHOS HUMANOS	
	Bibliografía	Ley de la Comisión de los Derechos Humanos. DOF 25-06-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/47_250618.pdf
	Bibliografía	Principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental, Asamblea General de la ONU Resolución 46/119, 17 de diciembre de 1991.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/OTROS%2014.pdf

SubTema	INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	Bibliografía	Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. DOF 12-07-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf
	Bibliografía	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
Página Web	https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf	

Tema	SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
	SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 11-01-2021
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento Completo.
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_110121.pdf
	SubTema	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
		Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas. DOF 13-04-2020
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_130420.pdf
	SubTema	ATRIBUCIONES	
		Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. DOF 07-02-2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%2007-02-2018.pdf
	SubTema	FUNCIONES	
		Bibliografía	Manual de Organización Específico del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/AcercaDe/MOE/313%20MOE%20Secretariado%20Tecnico%20del%20CNSM.pdf

Tema	NORMATIVIDAD		
	SubTema	ATENCIÓN MÉDICA A PACIENTES AMBULATORIOS	
		Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. DOF 16-08-2010
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
		Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5155477&fecha=16/08/2010
	SubTema	INVESTIGACIÓN	
		Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos. DOF 04-01-2013

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284148&fecha=04/01/2013
SubTema	INFRAESTRUCTURA DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS ESPECIALIZADOS	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. DOF 08-01-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284306&fecha=08/01/2013
SubTema	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud. DOF 30-11-2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5280847&fecha=30/11/2012
SubTema	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN UNIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA MÉDICOPSIQUIÁTRICA	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NORMA Oficial Mexicana NOM-025-SSA2-2014, Para la prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica. DOF 04-09-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5406383&fecha=04/09/2015
SubTema	DISCAPACIDAD	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013, Que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema nacional de salud. DOF 12-09-2013
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313974&fecha=12/09/2013
SubTema	ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NORMA Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño. DOF 21-11-2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/265608/Norma_Oficial_Mexicana_NOM.pdf
SubTema	ATENCIÓN A LA SALUD DE LA ADOLESCENCIA	
	Bibliografía	NORMA Oficial Mexicana NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad. DOF 12-08-2015
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5403545&fecha=12%2F08%2F2015
SubTema	VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y CONTRA LAS MUJERES	
	Bibliografía	Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención. DOF 16-04-2009

Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Documento completo.
Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5087256&fecha=16/04/2009



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-171-1-M1C015P-0000066-E-C-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD

Tema	Código de Ética Código de Conducta, Reglas de Integridad Visión, Visión y Objetivos Generales de la SSA Comportamiento Ético de los Servidores públicos de la Secretaría de Salud	
	SubTema	Código de Ética Código de Conducta, Reglas de Integridad Visión, Visión y Objetivos Generales de la SSA Comportamiento Ético de los Servidores públicos de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Ética e integridad en el Sector Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Nuevo código de Conducta para el personal de la Secretaría de Salud 2019 (completo)
	Página Web	https://www.gob.mx/salud/cenaprece/documentos/codigo-de-conducta-de-la-secretaria-de-salud-199538
Tema	Decálogo de los Derechos Humanos	
	SubTema	Decálogo de los Derechos Humanos
	Bibliografía	Decálogo de los Derechos Humanos
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TODOS LOS CAPITULOS
	Página Web	http://www.dhags.org/noticias/decalogo.pdf
Tema	Ley General de Responsabilidades Administrativas	
	SubTema	Ley General de Responsabilidades Administrativas
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 13-04-2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TODOS LOS CAPITULOS
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_130420.pdf
Tema	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	
	SubTema	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
	Bibliografía	Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TODOS LOS CAPITULOS
	Página Web	https://www.gob.mx/cultura/documentos/nuevo-protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-2020
Tema	Ley de Planeación	
	SubTema	Plan Nacional de Desarrollo
	Bibliografía	Ley de Planeación DOF 16-02-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO TERCERO Y CUARTO
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf
Tema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	

	SubTema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal DOF 11-01-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, SEGUNDO CAPITULO II Y ART. 31, 37 Y 39
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153_110121.pdf
Tema	Organización de la Secretaría de Salud.	
	SubTema	Ley General de Salud
	Bibliografía	Ley General de Salud DOF 19-02-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, TITULO SEGUNDO CAPITULOS I Y II, TITULO TERCERO CAPITULOS I, II, III, IV, V; TITULO TERCERO BIS CAPITULOS I, IV, VII Y VIII, TITULO OCTAVO CAPITULO II BIS
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_190221.pdf
	SubTema	Manual de Organización General de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Manual de Organización General de la Secretaría de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos Todos
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n236.pdf
	SubTema	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/compi/ri190104.html ; http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/norma/reglamento.htm
Tema	Guía para la optimización, estandarización y mejora continua de procesos de la SFP	
	SubTema	Guía para la optimización, estandarización y mejora continua de procesos de la SFP
	Bibliografía	Guía para la optimización, estandarización y mejora continua de procesos de la SFP
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56904/Gu_a_para_la_Optimizaci_n__Estandarizaci_n_y_Me_jora_Continua_de_Procesos.pdf
Tema	Como Opera el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	
	SubTema	REGLAS de Operación del Consejo Nacional de Salud y su Secretariado Técnico
	Bibliografía	REGLAS de Operación del Consejo Nacional de Salud y su Secretariado Técnico DOF 9-10-2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	COMPLETO
	Página Web	http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5602284&fecha=09/10/2020
Tema	Consejo Nacional de Salud	
	SubTema	ACUERDO por el que se establece la integración y objetivos del Consejo Nacional de Salud 2020.
	Bibliografía	ACUERDO por el que se modifica la denominación del Consejo Nacional de Salud y se reforman diversas disposiciones del Acuerdo por el que se establece su integración y objetivos, publicado el 27 de enero de 2009. DOF 23-10-2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	COMPLETO

	Página Web	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5603436&fecha=23/10/2020	
	SubTema	Funcionamiento	
	Bibliografía	Manual específico del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	COMPLETO	
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2017/MOE-STCNS-2017.pdf	
Tema	Presupuesto		
	SubTema	Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria	
	Bibliografía	Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria DOF 19-11-2019	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO CAPITULOS, I Y II, TITULO SEGUNDO CAPITULOS I Y II, TITULO TERCERO CAPITULOS I, II, III, IV, V, Y VI; TITULO CUARTO CAPITULOS I, II Y III; TITULO SEXTO CAPITULO I Y II	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfrh/LFPRH_ref12_19nov19.pdf	
	SubTema	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021	
	Bibliografía	Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, 30 de noviembre de 2020	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO I CAPITULO I, TITULO TERCERO CAPITULOS I, II Y III; TITULO CUARTO CAPITULOS I Y II; TRANSITORIOS DE SALUD; ANEXOS 10, 19, 22, 25, 26 Y 36	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2021_301120.pdf	
	SubTema	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO	
	Bibliografía	LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DOF 11-08-2020	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Título Segundo, Título Tercero Y Título V	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_110820.pdf	
Tema	Obligaciones Fiscales		
	SubTema	CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	
	Bibliografía	CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN DOF 08-12-2020	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO I Y V	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_110121.pdf	
	SubTema	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
	Bibliografía	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DOF 30-01-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO PRIMERO, TÍTULO TERCERO, TÍTULO CUARTO, TÍTULO QUINTO.	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG_300118.pdf	
	Tema	ESTADOS	
		SubTema	LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES
		Bibliografía	LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DOF 01-03-2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULOS I, II, V Y VI
Página Web		http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/110_010319.pdf	
SubTema		RELACIÓN de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal	
Bibliografía		RELACIÓN de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal DOF14/08/2020	

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	COMPLETO
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598392&fecha=14%2F08%2F2020
SubTema	LEY PARA EL CONTROL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	
	Bibliografía	LEY PARA EL CONTROL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/NormatecaAdministrador/archivos/EDO-18-92.pdf
SubTema	LEY DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	
	Bibliografía	LEY DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Baja%20California/wo105723.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	https://www.cbcs.gob.mx/index.php/cmPLY/1583-ley-org-administracion-bcs
SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/leyes-focalizadas/anticorrupcion/101-ley-organica-de-la-administracion-publica
SubTema	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
	Bibliografía	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/coa185.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/LegislacionEstatal/LeyesEstatales/administracion_publica_29sept2015.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://www.haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Leyes/entidades.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://www.congresochoihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/80.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://congresodurango.gob.mx/trabajo-legislativo/legislacion-estatal/
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Guanajuato	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Guanajuato
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	https://finanzas.guanajuato.gob.mx/c_legislacion/doc/leyes_estatales/Ley_Org_nica_Poder_Ejecutivo_Edo_Gto_PO_18sep2018.pdf
SubTema	Ley No. 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero	
	Bibliografía	Ley No. 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados Y Desarrollo y Operación
	Página Web	http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2018/03/Ley-No.-690-De-Entidades-Paraestatales-del-Estado-de-Guerrero.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/Leyes/38Ley%20de%20Entidades%20Paraestatales%20del%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf
SubTema	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	
	Bibliografía	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ley_organica_del_poder_ejecutivo_del_estado_de_jalisco.pdf
SubTema	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de México	
	Bibliografía	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de México
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://juntatoluca.edomex.gob.mx/sites/juntatoluca.edomex.gob.mx/files/files/LEY_ORGANICA_DE_LA_ADMINISTRACION_PUBLICA_DEL_ESTADO_DE_MEXICO.pdf
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado De Michoacán	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado De Michoacán
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://mexico.justia.com/estados/mic/leyes/ley-de-entidades-paraestatales-del-estado-de-michoacan/

SubTema	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos	
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/leyes/pdf/LORGADMPUB.pdf
SubTema	Ley De La Administración Pública Paraestatal (Nayarit)	
	Bibliografía	Ley De La Administración Pública Paraestatal
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://utnay.edu.mx/files/archivostransparencia/FRACCION%201/LEY%20DE%20LA%20ADMISNITRACION%20PUBLICA%20DEL%20ESTADO%20DE%20NAYARIT%20A_J.pdf
SubTema	Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León	
	Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_organica_de_la_administracion_publica_para_el_estado_de_nuevo_leon/
SubTema	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA	
	Bibliografía	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/2015/pdf/LEPDEEDOAX.pdf https://legislacion.vlex.com.mx › Legislación Estatal Actualizada › Oaxaca
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://transparencia.puebla.gob.mx/docs/adjuntos/507_1497466537_fda8f67c132b544a4207115f91e9a6ce.pdf
SubTema	Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro	
	Bibliografía	Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://legislaturaqueretaro.gob.mx/app/uploads/2016/01/LEY051.pdf
SubTema	Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.	
	Bibliografía	Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/administrativo/ley093/L1320130819306.pdf
SubTema	Ley Orgánica De La Administración Pública Del Estado De San Luis Potosí	
	Bibliografía	Ley Orgánica De La Administración Pública Del Estado De San Luis Potosí
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores

	Títulos, preceptos	
	Página Web	http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2016/09/Ley-Org--nica-de-la-Administracion-P--blica-del-Estado-de-San-Luis-Potos--.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5588622&fecha=06/03/2020
SubTema	LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA	
	Bibliografía	LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/172824/Ley_organica_del_Poder_Ejecutivo_del_Estado_de_Sonora_al_2016.pdf
SubTema	LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO	
	Bibliografía	Ley Orgánica Del Poder Ejecutivo Del Estado De Tabasco
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://tabasco.gob.mx/leyes/descargar/0/508
SubTema	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas	
	Bibliografía	Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2015/07/Ley_Entidades_Paraestatales.pdf
SubTema	LEY DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TLAXCALA	
	Bibliografía	LEY DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE TLAXCALA
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	https://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?reco=3102
SubTema	LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	
	Bibliografía	LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/EJECUTIVO260515.pdf
SubTema	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DE YUCATAN	
	Bibliografía	LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DE YUCATAN
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores
	Página Web	http://cgtaip.yucatan.gob.mx/datos/covitey/juridico/ley_ent_paraest.pdf
SubTema	LEY DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE ZACATECAS	
	Bibliografía	LEY DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS PARAESTATALES DEL ESTADO DE ZACATECAS
	Títulos, preceptos	De los Organismos Descentralizados, Desarrollo y Operación, De los Directores

		Títulos, preceptos	
		Página Web	http://www.finanzas.gob.mx/contenido/InformacionPublica/NormatividadJuridica/Decretos%20PF/Decreto%20396.pdf
Tema	Coordinación Fiscal		
	SubTema	LEY DE COORDINACIÓN FISCAL	
	Bibliografía	LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DOF 30-01-2018	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPITULO II, CAPITULO III, CAPÍTULO V	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf	
Tema	Institutos Nacionales de Salud		
	SubTema	Estatuto Orgánico a Decreto de Creación de los Institutos Nacionales de Salud	
	Bibliografía	LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD DOF 29-11-2019	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	todos los capitulos	
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/51_291119.pdf	
	SubTema	Decretos del 29 de noviembre de 2006 por los que se crean el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal y el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal.	
	Bibliografía	Decretos del 29 de noviembre de 2006 por los que se crean el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal y el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	todos los acuerdos	
	Página Web	http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2006&month=11&day=29	
	SubTema	Estatuto Orgánico del Hospital Infantil de México	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Hospital Infantil de México	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo	
	Página Web	http://himfg.com.mx/descargas/documentos/transparencia/transpinfo/estatutonov2013.pdf	
	SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cardiología	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cardiología	
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo		
Página Web	https://www.cardiologia.org.mx/normateca_institucional/normateca_interna/docs/pdf/sustantiva/otras_disposiciones_sustantivas/estatuto_organico_del_instituto_nacional_de_cardiologia_ignacio_chavez.pdf		
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cancerología		
Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cancerología		
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo		
Página Web	http://incan-mexico.org/incan/docs/normateca/Estatuto%20Organico%20(pbmd).pdf		
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán		

	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	completo
	Página Web	http://innsz.mx/descargas/normatecainterna/EstatutoOrganicoOct2018.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	completo
	Página Web	http://iner.salud.gob.mx/descargas/normatecainterna/Lldirgeneral/ESTATUTOORGANICO_05102016.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Neurología	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.innn.salud.gob.mx/descargas/instituto/normateca/dg_1.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	completo
	Página Web	dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5530584
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Perinatología	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Perinatología
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://inper.mx/descargas/pdf/estatutoOrganico14-10-2014.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://inprf.gob.mx/normateca/est_organico.html
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Salud Pública	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Salud Pública
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n346.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Rehabilitación	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Rehabilitación
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	http://www.inr.gob.mx/Descargas/Transparencia/estatuto_organico_inr.pdf
SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica	
	Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica

		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
		Página Web	https://www.inmegen.gob.mx/media/filer_public/a5/de/a5de7051-826f-49d7-bfb6-9d316fa2d2d3/estatuto_organico_2018-i_inmegen.pdf
	SubTema	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Geriátria	
		Bibliografía	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Geriátria
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
		Página Web	http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/planeacion/ESTATUTO_ORGANICO_INGER_16_MAYO.pdf
Tema	Políticas Públicas en Salud		
	SubTema	Políticas Públicas	
		Bibliografía	AGUILAR VILLANUEVA, LUIS F; El estudio de las políticas públicas, Estudio introductorio, México, 2007.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
		Página Web	NO APLICA
	SubTema	Políticas Públicas Para el Desarrollo en Salud	
		Bibliografía	Las políticas públicas su aporte, la aparición de la disciplina en México; Aguilar, Luis F.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
		Página Web	NO APLICA
	SubTema	Ética en las políticas públicas	
		Bibliografía	Consideraciones éticas en el desarrollo de una respuesta de salud pública a la gripe pandémica, Organización Mundial de la Salud, 2009.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Temas 1, 2, 3 y 5
		Página Web	https://www.who.int/ethics/WHO_CDS_EPR_GIP_2007.2_spa.pdf
	SubTema	Análisis de las políticas públicas en los estados	
		Bibliografía	LASSWELL, HAROLD, El estudio de las políticas públicas, La orientación hacia las políticas, México, 2007
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
		Página Web	NO APLICA
	SubTema	Participación ciudadana en la construcción de políticas públicas	
		Bibliografía	LEÓN RAMÍREZ, Juan Carlos y MORA VELÁZQUEZ, Salvador, Ciudadanía, democracia y políticas públicas, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2006.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	1. EL CIUDADANO Y LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y 2. LA CIUDADANIA EN UN CONTEXTO DEMOCRATICO
		Página Web	No aplica
	SubTema	Construcción de políticas públicas	
		Bibliografía	MANONE, Giandomenico, La hechura de las políticas públicas, segunda antología, Los usos del análisis de política.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Temas 1, Políticas públicas, estudios de caso y teoría política, 2. Modelos conceptuales la crisis de los misiles cubanos, 6. La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones, 9. Los usos del análisis de políticas, 10. La factibilidad política y el análisis de políticas y 11. La factibilidad de las políticas sociales.

	Página Web	https://cienciadelapolitica.files.wordpress.com/2017/02/luis-aguilar-villanueva_la-hechura-de-las-politicas.pdf	
SubTema	Políticas públicas en Salud		
	Bibliografía	Manual para la preparación de instituciones ante una pandemia de influenza, México, Secretaría de Salud.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	3 LAS FUNCIONES Y LAS RESPONSABILIDADES EN LA PREPARACIÓN Y LA RESPUESTA A UNA PANDEMIA DE INFLUENZA, 5 MEDIDAS RECOMENDADAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA PANDEMIA.	
	Página Web	https://www.who.int/csr/swine_flu/Preparacion_Pand_ESP.pdf?ua=1	
SubTema	Como hacer frente a una contingencia en salud nacional		
	Bibliografía	Reglamento Sanitario internacional, OMS, 2005.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Títulos I, V, VIII	
	Página Web	https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/246186/9789243580494-spa.pdf;jsessionid=FB12E3CA3281960BF64C30880B1C7793?sequence=1	
SubTema	EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD FRENTE A CONTINGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS		
	Bibliografía	RUIZ CHÁVEZ, Manuel et al. "La experiencia mexicana frente a la pandemia de la influenza A(H1N1). Reflexiones en torno a las recomendaciones y reglamentaciones internacionales", Proceedings of the 2nd meeting of the European Commission's International Dialogue on Bioethics, The role of Ethics in International Research, 2010.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	I. Planteamiento/exposición. II. Construyen-do el concepto de políticas públicas, entre la democracia y la gobernanza. III. Las políticas públicas en el sector salud en México. Cuestionamientos y recomendaciones para un escenario de emergencia sanitaria. IV. La experiencia de México frente a la influenza A(H1N1). V. Conclusiones y recomendaciones.	
	Página Web	https://docplayer.es/80681969-Las-politicas-publicas-frente-a-las-emergencias-sanitarias-a-partir-de-la-experiencia-mexicana-frente-a-la-pandemia-de-la-influenza-a-h1n1.html	
SubTema	Políticas públicas en los estados		
	Bibliografía	ZAMUDIO TADEO, Juan Francisco, Ciudadanía, democracia y políticas públicas. Políticas públicas y la construcción de agenda legislativas, México, UNAM, 2006.	
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo	
	Página Web	No aplica	
Tema	Sistema Nacional de Salud		
	SubTema	Salud Pública Mexicana	
		Bibliografía	La experiencia mexicana en salud pública: oportunidad y rumbo para el tercer milenio; Urbina Fuentes; ilustrada; Fondo de Cultura Económica, 2006
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
		Página Web	No Aplica
	SubTema	El reto del nuevo gobierno	
		Bibliografía	Gobernanza y Gestión Pública = Governance and Public Management; Luis Fernando Aguilar Villanueva. Ilustrada; Fondo de Cultura Económica, 2006
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	II. Nueva gestión pública, III. Gestión estratégica, IV. Gestión de calidad
		Página Web	https://marcelagonzalezduarte.files.wordpress.com/2018/01/aguilar-villanueva-gobernanza-y-gestion-publica.pdf
	SubTema	Transformación exitosa	
		Bibliografía	Administración exitosa de proyectos; Jack Gido and James P. Clements; CENGAGE Learning 2008
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	PARTE 2 Planeación, ejecución y control del proyecto
		Página Web	https://conalepdalia.files.wordpress.com/2013/05/administracion-exitosa-de-proyectos-jack-gido-james-p-clements.pdf

SubTema	Finanzas para la Salud	
	Bibliografía	Financiamiento, equidad y gobernanza en salud en salud en México; Armando Arredondo, Emanuel Orozco et al. Universidad Autónoma de Yucatán , 2006
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	No aplica
SubTema	Evaluación de proyectos en salud	
	Bibliografía	Métodos para la evaluación económica de los programas de asistencia sanitaria; Mitchel F. Drumond, Bernie J. O Brien, Greg L. Stoddart and George W. Torrance. Díaz de Santos, 2 edición 2001
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo 1, 2 y 3
	Página Web	No Aplica
SubTema	Transformación del Sistema de Salud en México	
	Bibliografía	Los Futuros de Salud en México 2050; Enrique Ruelas Barajas; Antonio Alonso Concheiro Consejo de Salubridad General SSA
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Completo
	Página Web	No Aplica



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-160-1-M1C015P-0000167-E-C-K

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Tema	Administración Pública Centralizada		
	SubTema	Organización del Estado	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos DOF. Última reforma publicada el 20 de diciembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulo I y II Título Tercero, Capítulo I, II, III, IV Artículos 40 al 94
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Responsabilidades de los servidores públicos	
		Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos DOF. Última reforma publicada el 20 de diciembre de 2019
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto. Artículos 108 al 114
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	Tema	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	
SubTema		De la Administración Pública Federal	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal DOF. Última reforma publicada el 15 de junio de 2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO PRIMERO, CAPITULO ÚNICO
		Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema		De la Administración Pública Centralizada	
		Bibliografía	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal DOF. Última reforma publicada el 15 de junio de 2018
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto. Artículos 108 al 114
		Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema		Actos, procedimientos y resoluciones de la Administración Pública	
	SubTema	El Acto Administrativo	
		Bibliografía	Ley Federal de Procedimiento Administrativo
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulo I, II, III y IV
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	El Procedimiento Administrativo	
		Bibliografía	Ley Federal de Procedimiento Administrativo
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero, Capítulo Primero, Capítulo Cuarto, Capítulo Decimo.
		Página Web	

Tema	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria		
	SubTema	Disposiciones Generales	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos	TITULO PRIMERO
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Del Ejercicio del Gasto Público Federal	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos	TITULO TERCERO
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Del Gasto Federal en las Entidades Federativas	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos	TITULO CUARTO
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	De la Información, Transparencia y Evaluación	
		Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
		Títulos, preceptos	TITULO SEXTO
Página Web		www.diputados.gob.mx	
SubTema	De las Sanciones e Indemnizaciones		
	Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019	
	Títulos, preceptos	TITULO SEPTIMO	
	Página Web	www.diputados.gob.mx	
Tema	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Resonsabilidad Hacendaria		
	SubTema	Disposiciones Generales	
		Bibliografía	Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 26 de abril de 2014
		Títulos, preceptos	TITULO PRIMERO
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Del Ejercicio del Gasto Público Federal	
		Bibliografía	Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 26 de abril de 2014
		Títulos, preceptos	TITULO CUARTO
		Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Del Gasto Federal en las Entidades Federativas	
		Bibliografía	Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 26 de abril de 2014
		Títulos, preceptos	TITULO QUINTO

	Títulos, preceptos	
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De la Información, Transparencia y Evaluación	
	Bibliografía	Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria DOF. Última reforma publicada el 26 de abril de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TITULO SEPTIMO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Contrataciones en la Administración Pública Federal	
SubTema	Disposiciones Generales	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO PRIMERO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De los Procedimientos de Contratación	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO SEGUNDO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De los Contratos	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO TERCERO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De la Información y Verificación	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO CUARTO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De las Infracciones y Sanciones	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO QUINTO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De la Solución de Controversias	
	Bibliografía	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reformal del 10 de noviembre de 2014
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO SEXTO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	
SubTema	Disposiciones Generales	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO PRIMERO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De los Procedimientos de Contratación	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO SEGUNDO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De los Contratos	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO TERCERO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De la Información y Verificación	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO CUARTO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De las Infracciones y Sanciones	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO QUINTO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	De la Solución de Controversias	
	Bibliografía	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público DOF. Última reforma del 28 de julio de 2010
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	TÍTULO SEXTO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Responsabilidades administrativas de los Servidores Públicos	
SubTema	Actuación de los Servidores Públicos	
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo II
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	Rendición de cuentas	
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Segundo, Capítulo I y III
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	Faltas Administrativas	
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas

	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Tercero Capítulo I y II
	Página Web	www.diputados.gob.mx
SubTema	Sanciones Administrativas por Faltas	
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Cuarto Capítulo I, II y III
	Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de cualquier naturaleza	
SubTema	Planeación, Programación y Presupuestación de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO IV, NUMERAL 1.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Contrataciones consolidadas	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO IV, NUMERAL 2.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Adquisición de bienes y contratación de arrendamientos o servicios	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO IV, NUMERAL 3.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Investigación de Mercado	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO IV, NUMERAL 4.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Sustentabilidad Ambiental	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO IV, NUMERAL 5.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Elaboración y formalización de contratos y pedidos	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO IV, NUMERAL 11.
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf
SubTema	Contratos y pedidos	
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012

	Títulos, preceptos	CAPÍTULO IV, NUMERAL 12.	
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf	
SubTema	Garantías		
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012	
	Títulos, preceptos	CAPÍTULO IV, NUMERAL 13.	
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf	
SubTema	Penas convencionales		
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012	
	Títulos, preceptos	CAPÍTULO IV, NUMERAL 18.	
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf	
SubTema	Rescisión, terminación anticipada de contrataciones y suspensión de prestación de servicios		
	Bibliografía	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud. Última modificación del 01 de noviembre de 2012	
	Títulos, preceptos	CAPÍTULO IV, NUMERAL 21.	
	Página Web	http://www.comeri.salud.gob.mx/descargas/Vigente/2012/POBALINES_2012.pdf	
Tema	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		
	SubTema	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
	Bibliografía	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 17 de julio de 2019	
	Títulos, preceptos	NUMERAL 1.- Política y Gobierno NUMERAL 3.- Economía	
	Página Web	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019	
Tema	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud		
	SubTema	De la competencia y organización de la Secretaría de Salud	
		Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018
		Títulos, preceptos	CAPÍTULO I
		Página Web	http://dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
	SubTema	De las atribuciones de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	
		Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018
		Títulos, preceptos	CAPÍTULOS III y VII
		Página Web	http://dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
	SubTema	De las atribuciones de la Dirección General de Coordinación de los Hospitales Federales de Referencia	
		Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018
		Títulos, preceptos	CAPÍTULO X

	Títulos, preceptos	
	Página Web	http://dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
SubTema	De las atribuciones de la Dirección General de Coordinación de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO X
	Página Web	http://dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
SubTema	De las atribuciones de la Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud	
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, última modificación publicada el 07 de febrero de 2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	CAPÍTULO X
	Página Web	http://dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5174301&fecha=10/01/2011 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5512423&fecha=07/02/2018
Tema	Responsabilidades Administrativas	
	SubTema	Ley General de Responsabilidades Administrativas
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF. Última reforma publicada el 19 de noviembre de 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	LIBRO PRIMERO Y SEGUNDO
	Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	
	SubTema	Disposiciones Generales
	Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF del 4 de mayo de 2015 y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF última reforma del 17 de enero de 2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo I, II y III de la Ley General y, Título Primero Capítulo I y II de la Ley Federal
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Obligaciones de transparencia
	Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF del 4 de mayo de 2015 y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF última reforma del 17 de enero de 2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Quinto, Capítulo I, II, III y IV de la Ley General y, Título Tercero, Capítulo I, II y IV de la Ley Federal
	Página Web	www.diputados.gob.mx
	SubTema	Información clasificada como reservada y/o confidencial
	Bibliografía	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF del 4 de mayo de 2015 y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF última reforma del 17 de enero de 2017
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Sexto, Capítulo I, II y III de la Ley General y, Título Cuarto, Capítulo I, II, III y IV de la Ley Federal
	Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Protección de Datos Personales	
	SubTema	Información clasificada como reservada y/o confidencial

		Bibliografía	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Disposiciones comunes para los sujetos obligados, Capítulo III Información reservada y confidencial. Título Segundo, Acceso a la información en el Poder Ejecutivo Federal, Capítulo III Del procedimiento de acceso ante la dependencia o entidad.
		Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	La Conducta en la Función Pública		
	SubTema	Principios, valores, reglas, y el fomento a la integridad	
		Bibliografía	Código de Conducta de la Secretaría de la Función Pública
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo II y Capítulo III
		Página Web	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/480243/C_digo_de_Conducta_de_la_Secretar_a_de_la_Funci_n_P_blica_julio2019__002_.pdf
Tema	El Servicio Profesional de Carrera		
	SubTema	Los derechos y obligaciones de los servidores públicos	
		Bibliografía	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 10 al 12
		Página Web	www.diputados.gob.mx
Tema	Estrategia Digital Nacional		
	SubTema	Disposiciones Generales	
		Bibliografía	ACUERDO que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I, II, III IV y V
		Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
		Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el DOF el 4 de febrero de 2016
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I, II, III IV y V
		Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
		Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias,
		Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I, II, III IV y V
		Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
	SubTema	Gobernanza	
		Bibliografía	ACUERDO que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el

	Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anexo, numeral I. PROCESOS DE GOBERNANZA
Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el DOF el 4 de febrero de 2016
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anexo, numeral I. PROCESOS DE GOBERNANZA
Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anexo, numeral I. PROCESOS DE GOBERNANZA
Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
SubTema	Organización
Bibliografía	ACUERDO que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anexo, numeral II. PROCESOS DE ORGANIZACIÓN.
Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el DOF el 4 de febrero de 2016
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anexo, numeral II. PROCESOS DE ORGANIZACIÓN.
Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en la de Seguridad de la Información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anexo, numeral II. PROCESOS DE ORGANIZACIÓN.
Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
SubTema	Entrega
Bibliografía	ACUERDO que tiene por objeto emitir las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como establecer el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias.

Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anexo, numeral III. PROCESOS DE ENTREGA
Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion
Bibliografía	ACUERDO por el que se modifican las políticas y disposiciones para la Estrategia Digital Nacional, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y en la de seguridad de la información, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en dichas materias, publicado en el DOF el 4 de febrero de 2016
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Anexo, numeral III. PROCESOS DE ENTREGA
Página Web	https://www.gob.mx/cni/documentos/manual-administrativo-de-aplicacion-general-en-materia-de-tecnologias-de-la-informacion



PUESTO QUE CONCURSA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CÓDIGO MAESTRO DE PUESTOS: 12-170-1-M1C015P-0000028-E-C-O

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Tema	SISTEMA NACIONAL DE SALUD	
	SubTema	ASPECTOS GENERALES
	Bibliografía	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma Publicada: DOF 19-02-2021
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título Primero, Capítulo I, Títulos IV y VII
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_190221.pdf
	Bibliografía	Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Última Reforma Publicada: DOF 09-01-2006
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título I, II, III y IV
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/260.pdf
	Bibliografía	Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Última Reforma Publicada: DOF 06-09-2007
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capitulo III, V, VI, VII, VIII, X, XI, XII, XIII, XIV
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSPCAPF.pdf
	Bibliografía	Reglamento Interior de la Secretaría de Salud Última reforma DOF 7-02-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Artículo 13
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/Reglamento_Interno_Secretaria_Salud-DOF_%207-02-2018.pdf
	Bibliografía	Ley General de Responsabilidades Administrativas Publicada: DOF 13-04-2020
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título II Capítulo I y II, Título III Capítulo I y II.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_130420.pdf
	SubTema	ASPECTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
	Bibliografía	Condiciones Generales de Trabajo 2016 - 2019
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capitulo VIII,
	Página Web	http://www.dgrh.salud.gob.mx/Normatividad/CondicionesGeneralesdeTrabajo2016.pdf
	Bibliografía	Ley General de Desarrollo Social. Últimas reformas publicadas DOF 25-06-2018
	Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título III, capítulo II y III.
	Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf
	Bibliografía	Ley de Planeación

	Última reforma publicada DOF 16-02-2018
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulo II,III,IV y V
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf
Bibliografía	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última reforma publicada DOF 06-11-2020
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Capítulos I,II,III y IV
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_061120.pdf
Bibliografía	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Última reforma publicada DOF 13-11-2020
Títulos, preceptos y/o Epígrafes	Título III y IV.
Página Web	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf